

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

1. OPERACIONES

BIOSEC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario décimo sexto del cantón Guayaquil el 25 de Septiembre del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de Diciembre del 2001 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **RESOLUCIÓN No.01-G-IJ-0010455** dictada el 14 de Noviembre del 2001.

Su objeto principal es dedicarse a las actividades de servicios de imprenta, elaboración de todo tipo de comprobantes de venta.

La dirección de su domicilio principal es en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Ciudadela Sauces 5 Av. Rio Guayas Mz.248 diagonal a Pacifictel de Guayacanes.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 26 de MARZO 2014, por el Sr. Jorge Steven Quintanilla Castellanos consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Criterio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF es el año 2012 y el periodo de transición es el año 2011.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

Por lo descrito en el párrafo que antecede, las políticas contables que adopta la compañía, la cual está de acuerdo con las normas internacionales contabilidad, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente.

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

c. Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la República del Ecuador.

d. Activos Financieros.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor y se utiliza una cuenta correctora para disminuir el importe en libros del activo financiero.

Compañías relacionadas.- Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo con independencia mutua entre las partes.

e. Propiedad, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todas aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos con duración de dos años ó más, que representan un beneficio económico futuro y cuyo valor individual es el siguiente:

Activos para capitalizar es de U.S. \$ 500.00 en adelante
Bienes sujetos a control desde U.S.S 0 a U.S. \$ 500.00
Gastos U.S. \$ 0.01 a U.S. \$ 499.00

MEDICION

Todos los elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

La vida útil estimada de los siguientes elementos es:

| | |
|------------------------|----------------|
| Terreno | No se deprecia |
| Edificio | 60 años |
| Maquinas de Imprenta | 15 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipos de Oficina | 10 años |
| Vehículos | 6 años |
| Equipos de Computación | 3 años |

Se revisará como mínimo al término de cada periodo anual la vida útil de un activo y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

f. Activo Intangible

El buen nombre generado por la empresa, desde su constitución que es "BIOSEC S.A." no se reconoce como activo en el Estado de Situación Financiera, porque no constituye un recurso identificable controlado por la entidad, que pueda ser medido de forma fiable por su costo. La norma exige su revelación.

g. Pasivos Financieros

Se clasificaran de acuerdo a corriente y no corriente. Se incluirán en esta cuenta los importes pendientes de pago por deudas comerciales.

Cuentas por pagar proveedores.- Se registran las deudas corrientes con los proveedores tienen un vencimiento máximo de 30 días.

h. Beneficios a empleados

La entidad registrará los beneficios por concepto de sueldos, remuneraciones adicionales aportaciones a la seguridad a social y participación en las ganancias.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año, de acuerdo con estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

i. Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y Costos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la empresa y la transferencia se puede medir fiablemente. Se mide por su precio de transferencia.

Los gastos son reconocidos en base a la Hipótesis fundamental del devengado y son reconocidos en el ejercicio que ocurren.

j. Hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso tuvo su origen con anterioridad a la fecha de estados financieros se ajustan en los estados financieros emitidos al cierre.

Los hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros, favorables o desfavorables, hasta la fecha de autorización de emisión de los estados financieros cuyo suceso se origina después de la fecha de estados financieros pero antes de su autorización para ser emitidos, se revelan de acuerdo con la probabilidad de que la compañía tenga que realizar desembolsos futuros.

k. Reserva Legal

Creación de reserva de acuerdo a lo dispuesto por leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

un gasto para la entidad.

l. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva que señala la Ley de Régimen Tributario Interno.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351-S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera:

| <u>Ejercicio Económico</u> | <u>%</u> |
|-----------------------------------|-----------------|
| 2012 | 23%, |
| 2013 | 22% |
| 2014 | 22 % |
| 2015 | 22% |

m. Gestión del Riesgo

Las actividades de BIOSEC S.A., se exponen a diversos riesgos financieros: Riesgo de crédito y Riesgo de liquidez.

Identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de BIOSEC S.A.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por las cuentas a cobrar clientes.

BIOSEC S.A. analiza el riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

Los límites individuales de riesgo se establecen en base a **clasificaciones internas** de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular si no llegara cancelar el crédito en los plazos antes mencionados se le cierra el crédito automáticamente.

Los clientes no han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

(c) Riesgo de liquidez

BIOSEC S.A. hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que **BIOSEC S.A.** cumpla con el pago de sus pasivos.

No existe riesgo porque los clientes pagan oportunamente.

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2013, están compuestos como sigue:

| <u>CUENTA</u> | Dic. 2015 (U.S.\$) | Dic. 2014 (U.S.\$) |
|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Bancos | 2,024.39 | 2,466.30 |

Estos valores se encuentran a libre disponibilidad.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos por impuestos corrientes, se compone de lo siguiente:

| <u>CUENTA</u> | Dic. 2015 (U.S.\$) | Dic. 2014 (U.S.\$) |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Cuentas por cobrar Clientes | 543.87 | 33.60 |
| TOTAL | 543.87 | |

5. **IMPUESTOS CORRIENTES**

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes, se compone de lo siguiente:

| <u>CUENTA</u> | Dic. 2015 (U.S.\$) | Dic. 2014 (U.S.\$) |
|-------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Crédito Tributario I.R. | | 1,007.31 |
| TOTAL | | 1,007.31 |

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos del costo y depreciación al 31 de diciembre del 2014 y 2013, de propiedades fue el siguiente:

| <u>CUENTA</u> | Dic. 2015 | Dic. 2014 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos | 6,465.47 | 6,465.47 |
| Edificaciones | 84,932.69 | 84,932.69 |
| Maquinaria imprenta | 20,300.00 | 20,300.00 |
| Vehículos | | |
| Muebles y enseres | 4,121.50 | 4121.50 |
| Equipos de computación | 850.00 | 850.00 |
| Copiadora | | |
| Equipos de oficina | | |
| Otros propiedad, planta y equipo | 4,642.08 | 4,642.08 |
| TOTAL | 121,311.74 | 121,311.74 |
| Depreciación Acumulada | -27,920.12 | -27,920.12 |
| TOTAL | 93,391.62 | 93,391.62 |

7. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros, se componen de lo siguiente:

| <u>CUENTA</u> | Dic. 2015 (U.S.\$) | Dic. 2014 (U.S.\$) |
|----------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Proveedores | 657.97 | 377.45 |
| TOTAL | 657.97 | 377.45 |

Las cuentas por pagar tienen un crédito con plazos hasta 30 días y no generan interés.

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a corto y a largo plazo, se compone de lo siguiente:

| <u>CUENTA</u> | Dic. 2015 (U.S.\$) | Dic. 2014 (U.S.\$) |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Obligaciones con el IESS | 4,348.55 | 4,524.00 |
| Obligaciones con empleados | 619.00 | 2,044.67 |
| Participación de trabajadores 15% Provisiones | | 123.59 |
| TOTAL | 4,967.55 | 6,692.26 |

9. CAPITAL SOCIAL

El capital social de BIOSEC S. A., está conformado de la siguiente manera:

| <u>ACCIONISTAS</u> | VALOR DE | No. | % | Dic-15 | Dic-14 |
|---|--------------------------------|-----------------|----------|----------------|----------------|
| | <u>ACCION</u> <u>U.S.\$</u> | <u>ACCIONES</u> | | <u>U.S. \$</u> | <u>U.S. \$</u> |
| Quintanilla Castellanos Jennifer del Pilar | 1.00 | 700 | | 700.00 | 700.00 |
| Quintanilla Castellanos Jorge Steven | 1.00 | 100 | | 100.00 | 100.00 |
| TOTAL | | | | 800.00 | 800.00 |

BIOSEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

10. CONCILIACION TRIBUTARIA DE IMPUESTOS

| | 31 Diciembre 2015 | 31 Diciembre 2014 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta U.S.\$ | | 369.96 |
| Menos: | | |
| Participación de trabajadores | | 55.49 |
| Más: | | |
| Gastos no deducibles | | |
| Menos: | | |
| Deducción por pago a trabajadores con discapacidad | | |
| Base imponible | | |
| Porcentaje | | |
| Impuesto a la renta Causado | | 69.18 |
| Menos: | | |
| Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | 704.01 | 787.65 |
| (=) Impuesto a la renta mayor al anticipo determinado | | |
| Más: | | |
| Saldo del anticipo pendiente de pago | 527.49 | 351.77 |
| Menos: | | |
| Retenciones en la fuente a favor del año | 214.85 | 527.50 |
| Crédito tributario de años anteriores | | 44.67 |
| Saldo a Favor del Contribuyente | U.S.\$ | 220.40 |
| Impuesto a la Renta a pagar | U.S.\$ | 312.64 |

Los estados financieros de la compañía BIOSEC S. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuesto. De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.